

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23159 BOLTAÑA

Edicto

Don José María Raso Baldellou, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Boltaña (Huesca),

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 330/2014 se sigue a instancia de doña Josefina Nau Armisen, expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Armisen Espuña, natural de Pallaruelo (Huesca), nacida aproximadamente en el año 1899, y se cree que falleció en Morillo de Monclús (Huesca) en el periodo de los años comprendidos entre 1931 a 1942.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia o de la fecha exacta en la que falleció, puedan ponerlo en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Boltaña, 17 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150033902-1